



ACTA No. 007

**SESIÓN ORDINARIA No. 007 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE
PLAN PILOTO DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2025**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte y cinco, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores; Jaime Benedicto Narváez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 007 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día; 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo del 2025. 4) Conocimiento, análisis y aprobación para la modificación de la comisión de medio ambiente a comisión de medio ambiente y gestión del riesgo.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Martha María Escobar Carbonelly presente; Jaime Narváez Ontaneda; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el vicepresidente Jaime Narváez seguido por la vocal Pablo Loor y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2025-017-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 007 de fecha 10 de abril del 2025.

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo del 2025; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de sesión ordinaria No. 006 de fecha 27 de marzo del 2025 para su análisis y aprobación. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo, mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 006 de Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo del 2025. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte del vocal Pablo Loor para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 006 de Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo del 2025. Toma



54 la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime
55 Narváez Ontaneda en blanco estuve en vacaciones; Pablo Javier Loor Zambrano
56 proponente a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Martha Escobar Carbonelly a
57 favor; Bien señora presidente existe la votación nominativa, tres votos a favor y uno en
58 blanco que se suma al favor quedando un total de cuatro votos a favor.

59
60 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria y en
61 concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial**
62 **rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones** y normativa
63 reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado
64 parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

65
66 **RESUELVE**
67 **RL-2025-018-JPRPP**

68 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 006 de Sesión Ordinaria de**
69 **fecha 27 de marzo del 2025.**
70

71 CUARTO PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación para la modificación de la
72 comisión de medio ambiente a comisión de medio ambiente y gestión del riesgo;
73 Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades como es
74 de su conocimiento hubo una reforma al PD y OT donde se incrementó el objetivo
75 de gestión de riesgo lo cual debemos incrementarlo a la comisión de medio
76 ambiente, cabe mencionar que también se hará una modificación al orgánico
77 funcional y reglamento legislativo modificando la comisión por lo tanto está a su
78 consideración para su análisis y aprobación. Toma la palabra la vocal Lourdes
79 Moreta diciendo, mociono en esta Junta Parroquial se apruebe la modificación de la
80 comisión de medio ambiente a comisión de medio ambiente y gestión de riesgo lo
81 cual está presidida por el señor Pablo Loor. Toma la palabra la señora presidente
82 diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Lourdes
83 Moreta para ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez
84 diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora presidente
85 diciendo con el apoyo del vicepresidente Jaime Narváez bien estimada secretaria
86 sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de la modificación de la
87 comisión de medio ambiente a comisión de medio ambiente y gestión de riesgo
88 quedando la comisión con los integrantes que se encuentran. Toma la palabra la
89 secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez
90 Ontaneda a favor; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango
91 proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente
92 existe la votación nominativa, cuatro de cuatro votos a favor.
93

94 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 007 de Sesión Ordinaria y
95 en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
96 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones** y
97 normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo
98 descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:
99

100 **RESUELVE**
101 **RL-2025-019-JPRPP**

102 **Aprobar por mayoría absoluta la modificación de la comisión de medio**
103 **ambiente a comisión de medio ambiente y gestión del riesgo.**
104
105



100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 006 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-008-JPRPP-2025.

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Jaime Narváz Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loo Zambrano
VOCAL 1 GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 DEL GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA – TESORERA